

## CONVOCATORIA

Convenio Municipalidad de Rosario/Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

### CATEGORIA B

Selección de personal para la realización de tareas de redacción de documentos sobre planes y proyectos de escala urbana que se llevan adelante en la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad.

#### TAREAS A REALIZAR

La FACULTAD colaborará en las siguientes tareas vinculadas a la actualización del plan urbano que viene desarrollando la Secretaría de Planeamiento:

- 1) Confección de contenidos escritos para los documentos del Plan Urbano Rosario, planes de distrito, planes especiales y demás tareas vinculadas al ordenamiento urbano y territorial.

#### POSTULANTES EN CONDICIONES DE PRESENTARSE

PARA LA CATEGORÍA B: Docentes de Teoría y Técnica Urbanística e Investigadores del Área Urbanística del Curdiur.-

Los docentes investigadores que participen del presente convenio tendrán como límite las cargas y dedicaciones horarias que no afecten las normas de compatibilidad vigentes.

### CATEGORIA C

Selección de personal para la realización de tareas de relevamiento y procesamiento de la información urbano/arquitectónica para la actualización y elaboración de normas urbanísticas generales y particulares, su digitalización y confección de documentación gráfica complementaria que se lleve adelante en la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad.

#### TAREAS A REALIZAR

La FACULTAD colaborará en las siguientes tareas vinculadas a la revisión normativa que viene desarrollando la Secretaría de Planeamiento:

- 1) Avance del Plan Urbano Rosario, elaboración de planes de distrito, planes especiales, planes de detalle, proyecto especiales y demás tareas vinculadas al ordenamiento urbano y territorial.
- 2) Revisión del catálogo de edificios de valor patrimonial; inventario y catalogación de los edificios de valor patrimonial de áreas a determinar; definición de proyectos normativos en áreas de protección histórica y planes de rehabilitación urbana.
- 3) Estudio de áreas específicas para la revisión del Código Urbano; definición de normativas en áreas de detalle; revisión y definición de indicadores urbanísticos (retiros, servidumbres, alturas de edificación, etc.).

### **POSTULANTES EN CONDICIONES DE PRESENTARSE**

PARA LA CATEGORÍA C: Estudiantes activos de la Facultad que hayan regularizado Análisis Urbanístico e Historia de la Arquitectura III y tengan aprobada Proyecto Arquitectónico I y reúnan los recaudos exigidos para la realización de la Práctica Profesional Supervisada conforme lo regulado por Res. CD N° 018/2009, firmado en su caso los Acuerdos Particulares previstos en la norma citada.

Podrán presentarse solo aquellos estudiantes que pertenezcan al Plan 08; que no estén realizando o hayan rendido la Práctica Profesional Supervisada; o que hayan iniciado el trámite de homologación de las mismas.

### **RETRIBUCIÓN POR LAS TAREAS**

#### **Categoría B:**

Monto mensual de la retribución de hasta \$ 7.326,09; máximo de 30 horas semanales.-

#### **Categoría C:**

Monto mensual de la retribución de hasta \$ 5.713,04; máximo de 30 horas semanales.-

### **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

Apertura de inscripción: 16 /05/2018

Cierre de inscripción: 06/06/2018

### **Informes de inscripción**

Secretaria de Asuntos Estudiantiles.

Riobamba 220 bis / S2000 EKF ROSARIO / Tel: 4808531 al 35 – Interno: 109